

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA LA ALDEA S.A. INMOALDEA CELEBRADA EL DIA 03 DE MARZO DEL
AÑO 2014**

En la ciudad de Manta a los tres días del mes de Marzo del año 2014 a las 09:15 AM en el local de la compañía ubicada en la ciudadela Lomas de Barbasquillo, manzana B Casa No. 18, se reúnen los siguientes accionistas: Sra. Spines Katherine, propietaria de 10 Acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una; y, el Sr. David Michael Stegall, propietario de 990 Acciones Ordinarias y Nominativas de USD \$1.00 cada una, con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA LA ALDEA S.A. INMOALDEA**

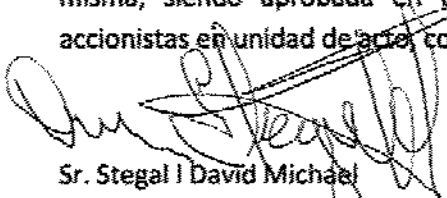
Se deja expresa constancia que por encontrarse presentes todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social suscrito de la compañía, no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal legalmente, existiendo el quórum de ley, en consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día, cuyo único punto es:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

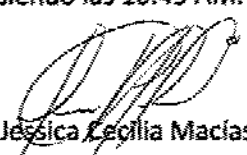
Toma la palabra el señor David Michael Stegall quien preside esta reunión, y da lectura al orden del día a tratarse, esto es conocer, resolver y aprobar los estados financieros del año 2013 al término de lo cual solicita que los mismos sean aprobados ya que están de acuerdo a los resultados esperados para este periodo.

La Junta de accionistas, luego de escuchar la lectura del acta, decide por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas entra en receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se da lectura a la misma, siendo aprobada en todas sus partes, suscribiendo para constancia, todos los accionistas en unidad de acto, con lo cual termina la sesión siendo las 10:45 AM.



Sr. Stegal / David Michael
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sra. Jessica Cecilia Macías Veloz
GERENTE-SECRETARIA



Sra. Spines Katherine
ACCIONISTA